

Guayaquil, 10 de Abril del 2019.

Señor(es):

Junta General de Accionistas

TRANSCOMERCIAL ANIGA TRANSANIGA S.A.

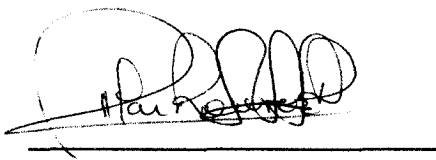
Señores Accionistas:

Los Estados Financieros objeto del presente examen, se los ha preparado y presentado de acuerdo con Normas y Prácticas Contables Generalmente Aceptadas (PCGA), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pymes, y Normas dictadas por la Superintendencia de Compañías, por consiguiente los referidos estados financieros de la **COMPAÑÍA TRANSCOMERCIAL ANIGA TRANSANIGA S.A.**, presentan razonablemente la situación financiera al 31 de diciembre del 2018.

Las cifras que aparecen en los estados financieros son responsabilidad de la gerencia. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre el cumplimiento de disposiciones legales y sobre estos estados financieros basados en mi trabajo.

Hemos dado fiel cumplimiento a las disposiciones del directorio. En referencia a los aspectos administrativos y legales nos mantenemos sin inconveniente alguno

Atentamente,



✍

CPA. PILAR RAMIREZ REMACHE
COMISARIO